



ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE TUXPAN, JALISCO
PRESENTE:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, Fracción II y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Gobierno, del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, se convoca a Usted, a la **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, para el día 09 nueve de Abril del año en curso, a las 20:00 horas. (ocho de la noche)**, en la Sala de Sesiones, ubicada en Palacio Municipal, sitio, Portal Hidalgo No. 7 de esta ciudad, para lo cual, me permito darle a conocer el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Propuesta que presenta el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación, del pago por la cantidad de \$60,221.40 sesenta mil doscientos veintiún pesos 40/100 moneda nacional por concepto de pago por mantenimiento y reparación de equipo de bombeo del pozo número 02 dos, así como el pago por la cantidad de \$19,911.40 diecinueve mil novecientos once pesos con 40/100 moneda nacional por concepto de mantenimiento y reparación de equipo de bombeo del pozo ubicado en la Delegación de las Canoas y pago por concepto de mantenimiento y rehabilitación del pozo número 04 ubicado en la carretera Tuxpan Zapotiltic, a un costado de la Subestación de la Comisión Federal de Electricidad, por la cantidad de \$42,577.80 cuarenta y dos mil quinientos setenta y siete pesos moneda nacional 80/100, recursos que saldrán del Fondo de Cuenta Corriente correspondiente al año 2014
3. Clausura.

ATENTAMENTE:

CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA
CD. TUXPAN, JALISCO, 09 NUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2014.



C. LIC. ADRIÁN DEL VIENTO SILVA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO.